

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

# DECRETO DE ALCALDÍA Nº 005-2009/MDV-ALC

Ventanilla, 1 9 JUN, 2009

## EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA:

#### VISTO:

El Memorando Nº 1624-2009-MDV/GPP, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que propone la modificación de cronograma del proceso del Presupuesto Participativo 2010; y:

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derechos públicos y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, y de lo dispuesto en el artículo II del Titulo Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Ordenanza N° 010-2009/MDV, del 15 de Abril del 2009, se aprobó el Reglamento para el proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2010, cuya finalidad es generar las condiciones para promover un proceso técnico, participativo y concertado con los diferentes actores sociales del distrito, así como, contribuir a alcanzar los objetivos de desarrollo del Distrito;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, alcanea el nuevo cronograma de actividades del proceso de Presupuesto Participativo del año tiscal 2010 a fin de llevar un proceso ordenado de conformidad, con el instructivo N° 002-2008EF/75 01 aprobado con la Resolución Directorial N° 021-2008-EF/76.01;

Estando a lo expuesto, con el visto bueno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia de Asesoria Jurídica, y las coordinaciones realizadas con la Gerencia de Participación Vecinal;

#### SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACION del cronograma de actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2010, aprobado mediante Ordenanza N° 010-2009/MDV et mismo que se modifica de la siguiente manera:

DRA, ROSA MARIA V. CASTA

ONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA ERTIFICA. Que la presenta es conja fiel pel organil que com en los archivos de esta comuna.

1 9 JUN. 2009

Secuencia del Proceso		Fechas
Difusión y convocatoria de Agentes participantes.		22 al 25 de Junio
2. Inscripción de Agentes Participantes		25, 26, 27 y 30 de Junio
Revisión de documentación presentada		01 de Julio
Publicación de Relación de Agentes Participantes.		02 de Julio
5. Presentación de Subsanaciones a observaciones presentadas.		03 de Julio
6. Talleres de Trabajo.		
l Taller Informativo descentralizado, identificación de problemas y Plan de Desarrollo Concertado	Zona Norte	07 de Julio
	Zona Sur	07 de Julio
	Zona Centro	08 de Julio
	Zona Este	08 de Julio
	Zona Oeste	09 de Julio
Il Taller de Rendición de Cuentas, definición de Criterios de Priorización e Identificación de Proyectos		14 de Julio
III. Taller Central Distrital: Formalización de Acuerdos y compromisos del proceso participativo		17 de Julio
Registro de Información Presupuestaria del Anteproyecto de Presupuesto 2010		20 de Julio

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Abaldia a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Participación Vecinal y demás unidades orgánicas pertinentes.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Omar Alfredo Marcos Arteaga

. WENAL DEL MODER TO RETAIL DE VENTANILLA ATIFICA Que la pleasante es copia liel onginal que dura en los archivos de esta una

9 JUN. Ventanilla.....

SECRETARIA GENERAL